REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

C.E.C.

CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 800.221.424-1

RESOLUCIÓN 7816 DE 09 DE OCTUBRE DE 2001, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA
RESOLUCIÓN NÚMERO 03678 DE 28 DE ABRIL DE 2009, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

CERTIFICA QUE:

Natalia Andrea Fernández Soto

C.C. 1.026.144.710

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL DECRETO 2888 DEL 31 DE JULIO DE 2007 CON UNA INTENSIDAD DE 1152 HORAS TEÓRICO-PRÁCTICAS OTORGÁNDOLE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL DE

TÉCNICO EN

Administración y Mercadeo

ANOTADO EN EL LIBRO 001 FOLIO 33, MEDELLÍN, DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2009

RADICADO NO. CEC09013315

CEC CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL

DIRECTOR

SECRETARIO

Powered by CamScanner

C.E.C.
CORPORACION EDUCATIVA Y CULTURAL

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución 7816 de Octubre 9 de 2001 Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia "SEDUCA"

LICENCIA 03678 Abril 28 de 2009 Secretaría de Educación de Medellín

ACTA DE GRADO No. 027

El Director y Secretario Académico de la **C.E.C.** Corporación Educativa y Cultural debidamente autorizados por el Consejo Académico y de Dirección mediante Resolución Rectoral Nº. 013 del 04 de diciembre de 2009, con el fin de realizar en acto solemne la Certificación de:

NATALIA ANDREA FERNANDEZ SOTO

C.C. Nº. 1026144710

Por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes, cumpliendo con las disposiciones legales reglamentarias de la Institución de acuerdo a su PEI confiriéndole el certificado de **TÉCNICO** en:

ADMINISTRACIÓN Y MERCADEO

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hace entrega del Certificado con **Rad: No. CEC09013315,** en el **Libro No. 01** oficial de Diplomas de la **C.E.C.** Corporación Educativa y Cultural **Folio No. 033**.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente síntesis de Acta de Grado en la ciudad de Medellín a los (19) diecinueve días del mes de diciembre del año 2009.

Director

Secretario Académico

Powered by CamScanner